

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.654

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

JUEVES 3 DE MAYO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

Barcelona 28 Abril de 1888.

SUMARIO.—Bélgica. Francia y España.—El Palacio de Bellas Artes.—Instalaciones Agrícolas.—El Puente.—Galerías de máquinas.—El Palacio de Ciencias.—Un misal de ritual gótico.—El monumento á Colón.—La luz eléctrica.—El arco de triunfo.—La gran vía.—Los tarugos se colocan solos.—Habitaciones de la Regente.—Visita de S. M. la Reina de Italia.—Las escuadras Austriaca, Italiana é Inglesa.—Teatros.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Las obras de la Exposición van llegando á su feliz término, y si en las instalaciones se sigue trabajando con el ahínco que se hace ahora, seguramente á mediados de Mayo, admiraremos con verdadero entusiasmo el resultado de un trabajo tan constante y difícil, cuanto relativamente rápido.

Francia, Bélgica y España, tienen sus instalaciones bastante adelantadas.

En el palacio de Bellas Artes se han empezado gran número de instalaciones, siendo una de las mas notables las de joyas y tapices de la Casa Real, y que se exhibirán en la galería principal.

Las Agrícolas han de llamar seguramente la atención de nuestros visitantes, tanto por la calidad de los productos, cuanto por el buen gusto con que se presentan.

El puente que conduce á las instalaciones marítima y militar, está bastante adelantado, y en mi próxima carta, creo que podré decirle que está terminado.

La galería de máquinas, en la que podrán admirarse los adelantos y progresos del siglo, que viene rápidamente elevando al hombre á su verdadero nivel, sustituyendo su trabajo material y pesado, por el intelectual é instructivo, será uno de los espectáculos mas agradables que podremos presenciar, dado el número de pedidos que tienen hechos las casas constructoras mas importantes de Inglaterra, Bélgica y otros países.

En el palacio de Ciencias, continúan las obras, y han empezado á construirse muchas de las instalaciones particulares.

El Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela, ha enviado á la Comisión provincial ejecutiva, constituida en Valencia, una preciosa y verdadera joya del arte antiguo. Consiste esta, en un rico Misal del Ritual gótico, cuyo origen data del siglo XII. Está en perfecto estado de conservación, y contiene un considerable número de ricas miniaturas, pudiendo asegurarse que será—entre los expuestos—uno de los objetos más notables del arte antiguo.

Y vamos á las reformas interiores de la población, que por sí solas constituirán una nueva ciudad, tan airosa y elegante,

que aún los mismos forasteros que de vez en cuando suelen visitar á Barcelona, y conocen bien de cerca, la laboriosidad y la constancia de los barceloneses, tendrán mucho de que admirarse, como nos admiramos nosotros, que las seguimos paso á paso.

El monumento á Colón, al que solamente falta la esfera que ha de servir de asiento á la magnífica estatua del ilustre navegante, presenta un golpe de vista admirable, aunque no puede apreciarse bien del todo, por el complicado andamiaje de hierro que le rodea, y que constituye por sí solo una verdadera obra de arte.

Del citado monumento parten las nuevas instalaciones de luz eléctrica, que han de iluminar todas las Ramblas hasta su terminación en la plaza de Cataluña.

Los aparatos están formados de hermosas columnas de hierro fundido, con los escudos de Cataluña, y en su terminación, á la vez que las bombas de arco voltaico—de una potencia muy superior á las que antes existían en algunos trozos del paseo—se han colocado tambien los aisladores de los hilos telegráficos, evitando, de este modo, los antiguos postes de madera que servían para este objeto, y que nada tenían de agradables á la vista.

En la plaza de Cataluña ha empezado á construirse un hermoso Arco de Triunfo. Hace cuatro dias era un montón de maderas, que algunos operarios empezaban á colocar; hoy ya se puede apreciar toda la armadura, y comienza á verse el adorno exterior de rocas y musgo que han de constituir un conjunto artístico.

La grandiosa avenida de la Gran-vía, la mejor que posee Barcelona, y que por sí sola es de admirar,—lo será mucho más cuando se termine el proyecto del Ayuntamiento, hace dias comenzado, que tiene á convertir dicha Gran-vía en unos segundos "Campos Elíseos", de París.—El entarugado de paseos y calles sigue á la orden del día, y á fuerza de observar cómo se llevan á cabo estos trabajos, y de considerar que la actividad humana, por grande que sea tiene sus límites, he llegado á convencerme de que los tarugos, una vez arrojados en montón sobre las calles, se dedican indudablemente á esparcirse y alinearse por sí solos para entretener los ócios de la noche; no de otro modo me explico, que las calles que algunas noches he encontrado convertidas en barricadas, las haya vuelto á ver á la mañana siguiente (y yo soy madrugador) completamente afirmadas.

En la planta principal de las Casas Consistoriales está terminándose el decorado de las habitaciones que ha de ocupar S. M. la Reina Regente, que por lo que he podido apreciar, son dignas por todos conceptos de la augusta persona que ha de ocuparlas; los muebles que hacen *pendant* con el decorado, son obra del conocido fabricante y tapicero señor Vidal.

Es segura la visita á Barcelona de Su Majestad la Reina de Italia, acompañada de su hijo, á bordo de la escuadra italiana, con cuyo motivo permanecerá en nuestras aguas por algunos dias la citada escuadra.

Para el 15 de Mayo tendremos también en nuestro puerto la escuadra austriaca, al mando del contraalmirante barón Manfroni de Montfort, compuesta de cinco acorazados de primera clase y tres grandes torpederos.

Los Países Bajos tendrán su representación en este puerto, pues el diez de Mayo se espera una fragata que permanecerá durante todo el mes.

También ha de visitarnos la inglesa del Mediterráneo, que lo hizo ya el año pasado; elementos con los que el aspecto del puerto será por demás animado y pintoresco, contribuyendo sin duda á dar lucimiento á las regatas y fiestas navales que han de verificarse.

En el teatro del Liceo continúan siendo aplaudidos los conciertos vocales é instrumentales que dirige el maestro Goula,—que no perdona medio alguno para darles la mayor variedad posible,—afán que es recompensado por el público, aunque hay quien se reserva para la venida de Gayarre, la Bendazzi y demás *etoiles* que el activo empresario señor Bernis quiere hacernos ver.

En el teatro de Cataluña, los fantoches de Tomás Holden continúan haciendo las delicias de chicos y grandes.

El circo ecuestre, completamente reformado exterior é interiormente, abrirá muy pronto sus puertas al público, con una escogida compañía.

En el Tivoli continúa dando llenos la zarzuela "Cuba libre", que con tanto éxito se estrenó en Madrid este invierno.

El empresario de Novedades ha encontrado un verdadero filón con los bailes de espectáculo que con todo lujo y propiedad pone en escena, alternando con bonitas comedias.

Los aficionados á toros están de enhorabuena.

El domingo se espera á *Lagartijo*, que trabajará en la próxima corrida; ya le hablaré á usted de ella.

La *great atracción* la constituye la colección zoológica de Mr. Redembach, la más completa sin duda de cuantas han venido á España. Desde 17 leones á focas, cocodrilos y otra infinidad de reptiles, aves y fieras, no se nota la falta de ejemplar alguno de la escala zoológica.

Se hablaba de tan rica colección delante de un solterón recalcitrante, alabando el arrojo del domador, que había logrado dominar toda clase de fieras.

—Protesto, dijo indignado, no se sabe que traiga ningún ejemplar de suagra española.

Soy de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,
El Corresponsal.

Cortes.

SENADO.

En la sesión del día 30, el marqués de Hazas lee el dictámen de la comisión que entiende en el proyecto de alquitranes y petróleos.

Pasando al orden del dia, son aprobados varios proyectos, entre otros, ratificando el tratado con Italia y concediendo créditos extraordinarios para primera enseñanza al presupuesto de Fomento.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley en que se organiza el servicio de recaudación de contribuciones por el Estado.

El señor Alvarez habla para alusiones en defensa del Banco de España, atacado según él dice, por el señor García Torres.

Enumera los servicios prestados por aquel establecimiento en la cobranza de contribuciones.

Pide que se active la aprobación de las cuentas rendidas por el Banco.

El señor ministro de Hacienda resume el debate de la totalidad del proyecto, y comienza por pedir á la Cámara que apruebe pronto el proyecto que se discute y todos los que se refieren á asuntos económicos, pues queda mucho que hacer y poco tiempo para el comienzo del próximo ejercicio.

Manifiesta que su principal objeto, al no renovar el contrato con el Banco para la recaudación, ha sido dividir la percepción de los tributos en recaudación voluntaria propiamente dicha y recaudación ejecutiva, á fin de facilitar el pago de las contribuciones.

Dice tener en estudio un proyecto de contabilidad, y termina haciendo consideraciones acerca del procedimiento ejecutivo de apremio y retroacción de fincas adjudicadas al Estado por débito de contribuciones.

Rectifica el señor García Torres, insistiendo en las apreciaciones de su discurso y manifestando que no apoyará ni retirará las enmiendas presentadas.

Se suspende el debate, y el Senado pasa á reunirse en secciones.

Se dá cuenta y concluye la sesión á las siete menos cuarto.

CONGRESO.

Abrese la sesión del 30 á la una y cuarenta.

El señor conde de Toreno reproduce el ruego que hizo dias pasados al ministro de la Gobernación, sobre ampliaciones de líneas telegráficas por medio de proposiciones de ley.

El señor Albareda contesta protestando de su respeto á la iniciativa parlamentaria, y entiende que el sistema de las proposiciones puesto en práctica, primero pa-

ra incluir carreteras en el plan general, y despues líneas telegráficas, no es peculiar de ningun partido, habiéndolo utilizado los señores de la mayoría y de la minoría indistintamente, según convenia á los intereses de los distritos que representaban; pero replica á todos, coincidiendo con el señor conde de Toreno, que atiendan á los medios de posibilidad y á la utilidad general, abandonando al gobierno la dirección de estos asuntos, seguros de que atenderá sus observaciones.

El señor Lopez Mora pide los antecedentes que hayan servido de base al decreto de 20 de Marzo sobre calcinaciones al aire libre en la provincia de Huelva, cuestión que mantiene agitada aquella comarca y se relaciona mucho con las leyes de agua y de minas.

El señor ministro de la Gobernación ofrece traer el expediente y los documentos aludidos, si bien espera que á medida que el asunto se estudie ha de aparecer cada vez mejor demostrada la justicia del decreto que sirve los intereses del país.

Entrando en la orden del dia, reanuda su discurso el general Dabán sobre reformas militares, defendiendo una enmienda al artículo 6.º

El señor Laserna, de la comisión, se opone á la enmienda, porque sería su resultado descargar la responsabilidad ministerial en la junta.

El general Dabán rectifica y retira la enmienda, como tambien los señores Orozco y Ochando, las suyas.

El señor Suarez Inclán pide á la Mesa que en el *Extracto de las Sesiones* se publiquen todas las enmiendas admitidas ó nó, que se presenten al proyecto.

Se aprueba el artículo 6.º, y se pone á discusión el 7.º

El señor Pons apoya otra enmienda pidiendo que la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado, sea oída, no sólo en lo referente á leyes y reglamentos militares, sino en cuestiones administrativas correspondientes al Consejo Supremo de Guerra, ó á la Junta Superior.

El señor Domínguez Alfonso se opone á que sea aceptada, porque resulta menos clara que el artículo.

Los romeristas piden votación nominal y es desechada por 73 votos en que figuran reformistas y republicanos de la coalición, contra 12. Los conservadores se abstienen.

El señor Suarez Inclán consume el primer turno contra la totalidad del artículo, y pide á la comisión aclare las atribuciones de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado y las del Supremo Consejo.

El señor Domínguez Alfonso, de la comisión, dice que todos los asuntos designados en el dictámen recibirán informes de ambos cuerpos.

Rectifican, y el señor Romero Robledo

— 4 —

que voluptuosamente me envolvía, diciéndome:

—¡Miguel! ¡Miguel! ¿quieres acompañarme en la divertida expedición que esta pasada noche he proyectado, allá, á mi linda quinta, apellidada de *Los Angeles*, situada, como sabes, en los alrededores de Málaga?... Hay caza en abundancia en su magnífico soto.... ¡Diablo! ¿duermes todavía? gritó impaciente.

Preso era yo en aquel momento de uno de esos deliciosos ensueños, durante los cuales, nuestra mente, abstraída por un poderoso é inesplicable esfuerzo de espíritu; abstraída completamente de lo real, de la vitalidad que anima nuestro sér material, crea mundos que sin duda existen; que sin duda existen en ese infinito que nos es desconocido, pero al cual tal vez no es dado llegar por el vuelo atrevido de nuestro pensamiento... Y, á través de encantadores vergeles, de ambientes perfumados, de sonrosadas auroras boreales, aparecíame una virgen de singu-

— 5 —

lar belleza, que haciéndome seña con la mano, decíame con dulce voz: "¡Ven, ven!". Entonces desperté, y comprendiendo á mi amigo, que descomponiéndome el hombro seguía gritando, incorporándome con presteza, balbuceé:

—¿Ahora mismo?...
—Indudablemente, ahora mismo. Mi carruaje y mi jockey aguardan á la puerta.

—Sea; pero, ¿me permitirás vista un traje de camino y coja mi album de apuntes?...
—Cinco minutos te concedo.

—¿Y que vuele á abrazar y decir adiós á mi adorada madre? añadí, poniendo alegremente manos á la obra.

—Otros cinco, en gracia del motivo—replicó Gustavo blandiendo su fusta y haciendo piruetas delante de un espejo colocado sobre la bruñida chimenea.

—¡Diablo! eres exigente, Gustavo, cual una amante celosa, dije, concluyendo mi improvisada toilette.

—¿Estás dispuesto?

— 8 —

catedral de los cristianos, arrojando con esa precisión solemne é inexorable del tiempo arrancando á la eternidad, sus metálicos ecos, sobre los ámbitos de la ciudad mas poética y monumental del mundo, daba en este instante las seis.

CAPITULO II.

PERSPECTIVA DE GRANADA.

Era una deliciosa mañana de fines de abril, bajo el cielo vivificador de la meridional Andalucía.

A todo galope recorrimos el espacio que media desde la calle del duque, á la especie de ancha plazoleta exterior, llamada *El Triunfo*. Lugar de fatídico

TRES TUMBAS

AL PIE DE UNA CRUZ

6 EPISODIOS

DE UN VIAJE DE RECREO

POR

JOAQUINA RUIZ DE MENDOZA

CÓRDOBA.

IMPRENTA LIBRERÍA Y LITOGRAFÍA DEL "DIARIO",
Letrados 46 y 48 y San Fernando 34.

1888

consume el segundo turno en contra. Dice que pedirá votación nominal y que en el curso de este debate ha de consumir todos los turnos que considere convenientes.

Insiste en que ha visto en los periódicos anuncios referentes á la reforma de la guerrera de los oficiales y censura con severidad esa manía de los ministros de la Guerra, pues puede venir otro que tenga la pupila artística distinta de la del actual, y entónces vendrá otro cambio de uniforme.

El señor García Alix le contesta, observando que es poco seria la manera como combate el proyecto, y que es pobre recurso agarrarse á las cuestiones de sastretería á falta de otros motivos de crítica.

Rectifica el señor Romero, asegurando que estas reformas no son más que traducciones y plagios infelices. Dice que él no llama á nadie, ni solicita coaliciones ó alianzas.

El señor ministro de la Guerra le contesta con frases enérgicas, diciendo que no ha de ocuparse de sus evoluciones, pues nada de eso le importa, aunque tenga mucha habilidad y trabajo cuanto pueda para dificultar la aprobación del proyecto, siendo obstruccionista por sistema. Hoy se presenta como defensor de las armas generales; otras veces lo es de las especiales, de donde resulta la tendencia á que resulte el dualismo con el servicio obligatorio.

El señor Romero rectifica, y dice que el ministro amenaza á los ministeriales con la excomunión, que desde luego debe fulminar.

Añade que los principios científicos no son los mejores en estos casos, pues la monarquía hereditaria es anticientífica, y sin embargo es la mejor para los verdaderos monárquicos. Promete continuar combatiendo estas reformas artículo por artículo.

Contesta brevemente el señor ministro de la Guerra, y el señor Alix dice que no puede seguirse al señor Romero en su camino, pues sólo se levanta para explicar sus frecuentes evoluciones.

El señor Romero asegura que esta clase de evoluciones no se arrepiente de hacerlas.

Se aprueba el artículo en votación ordinaria, y se levanta la sesión á las siete.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Completamente restablecida del resfriado que la aquejaba, S. M. la reina salió ayer en carruaje cerrado á visitar á la infanta doña Eulalia, que se halla enferma desde hace algun tiempo.

—El dictámen de la comisión mixta de ambas Cámaras sobre el proyecto de bases para el Código civil, introduce algunas modificaciones en el aprobado por el Congreso. Las principales son las siguientes:

Se hacen obligatorias en todas las provincias del reino las disposiciones relativas á las formas de matrimonio, se extiende á las islas Baleares el precepto de que el Código empezará á regir al mismo tiempo que en las provincias no aforadas, en cuanto no se oponga á las disposiciones forales y consuetudinarias vigentes; y se añade una base cuarta, estableciendo que las re-

laciones jurídicas derivadas del matrimonio y que constituyen el derecho de familia, se determinarán de conformidad con los principios esenciales en que se funda el estado legal presente, sin perjuicio de lo dispuesto respecto á alguna de aquellas, como el derecho de viudedad, por ejemplo, en las bases posteriores.

—Dice *El Correo*:
"El voto particular del señor Bushell sobre el presupuesto de gastos, pide una reorganización de servicios, y propone en Guerra, Marina, Gracia y Justicia y otros ministerios, una economía de 150 millones de pesetas.

Que son muchos millones de pesetas."

—Dice *El Resumen*:
"Se viene notando que los nombramientos que se hacen ahora recaen en diputados de la mayoría que sintieron conatos de discrepancia en el Congreso.

Aviso á los resignados y á los mudos.
Una pregunta á tiempo y caerá, por lo ménos, un gobierno civil de tercera clase.

—En *El Correo* y en casi todos los periódicos de anoche hemos hallado la siguiente noticia:

"La reina regente acaba de dar una nueva muestra de sus sentimientos piadosos.

Hace dos años próximamente falleció en esta corte un oficial del ejército, dejando á dos niños de siete años el uno y de nueve otro en la mayor miseria.

Estas desgraciadas criaturas, que vivían implorando la caridad pública, acudían casi todas las tardes al cuartel de la Montaña para recoger las sobras del rancho que, como es sabido, se reparte á los pobres.

Algunos oficiales reconocieron á los hijos del antiguo compañero, procurando socorrerlos, en cuanto les fué posible. La noticia llegó á conocimiento de los redactores de *El Globo*, que á su vez la han hecho pública en su número del sábado.

S. M. la reina, cuyos sentimientos de piedad son del dominio público, al saberlo, ha dispuesto acoger bajo su amparo á los dos huérfanos, que han de recibir educación en el colegio del Escorial."

—El consejo de ministros terminó muy cerca de la una y media, despues de discutir durante cuatro, los asuntos siguientes:

Estudio de un expediente de la Diputación provincial de Alava, sobre creación de impuestos en la frontera.

En otro expediente relativo al Banco de Bilbao, se acordó designar para ponente el señor ministro de Hacienda.

De la misma índole que el de la Diputación de Alava, se resolvió otro de la de Navarra, también sobre creación de un impuesto en la frontera.

Quedaron aprobados unos proyectos de decreto para llevar á cabo la supresión en el ministerio de Hacienda de las Direcciones de Rentas y de la Caja de Depósitos.

A propósito del ministro de Hacienda, quedó acordada la creación en su departamento de un laboratorio químico, para el exámen de alcoholes, petróleos, etc.

Del ministerio de Fomento se aprobaron diversos expedientes de presupuestos de carreteras; del de la Guerra varios sobre adquisición de material, y del de Ultramar otros de carácter administrativo.

—La *Iberia* se hace anoche eco del rumor de que el general Lopez Domin-

guez piensa evolucionar hácia el campo salmeroniano.

Nada, absolutamente nada serio existe, que pueda dar siquiera sospecha al citado rumor.

—El subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Capdepon, salió anteanoche para Andalucía, en uno de cuyos penales ocurre algo que reclama la presencia de este alto funcionario.

—*El Resumen* aplaza la contestación á los que le preguntan sobre la actitud futura del general Lopez Dominguez hasta pasado mañana, que celebrará la anunciada reunión de los partidarios de dicho general.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 1.º de Mayo de 1888.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Se celebró la conferencia entre los señores Gamazo y Sagasta, con asistencia también del Sr. Montero Rios, en la cual se trató de la forma de llevar á cabo varias economías en los presupuestos que permitieron rebajar las tributaciones, teniendo en cuenta estén ya tan recargados los impuestos que es difícil continuar de ese modo por mas tiempo.

En la reunión parece se estudió el asunto detenidamente si bien se vió la imposibilidad de introducir rebajas de pronto y sin estudio, por lo cual se anunció dejar en libertad á los gefes de los diversos departamentos para que á medida que estudien los medios de llevarlas á cabo se ejecuten. Trabajo ha costado convencer al Sr. Puigcerver, pero en su buen deseo de llegar á una avenencia ha accedido en parte á lo solicitado por el Sr. Gamazo, de modo que ya no tendrían la oposición que se esperaba los proyectos de Hacienda.

En la sesión del Congreso de ayer tarde se vió el propósito del Sr. Romero Robledo de dificultar la discusión del proyecto de reformas militares; pero el señor Cassola que tiene empeño en que se pongan en ejecución, dijo que habiendo sido aprobadas por el gobierno, se harían cuestión de gabinete si fuera preciso, á lo cual asintió el Sr. Sagasta; de modo que el ministro de la guerra accederá á admitir las enmiendas que no sean de esencia pero en manera alguna admitirá las que tiendan á desvirtuar los proyectos.

Puedo desmentir la noticia que se había circulado sobre retraso en el viaje de S. M. la reina para inaugurar la Exposición internacional de Barcelona. El viaje se llevará á cabo el día 16, sino ocurriera alguna cosa imprevista que lo impidiera.

El consejo de ministros que se celebró anoche en la presidencia fué de larga duración, tratándose en él varios asuntos de carácter administrativo y con especialidad de la cuestión económica, conviniendo los consejeros en introducir las economías posibles; la dificultad parece está en llevarla á cabo en el próximo ejercicio; pero propuesto el gobierno á llevar adelante su propósito, se hará algo en la rebaja de tributaciones, buscando el medio de compensarlas.

Ayer se habló de crisis á largo plazo, indicándose propósitos de una muy extensa combinación ministerial, por la cual entrarían á formar parte del gabinete algunos elementos que se conceptuaban co-

mo disidentes; pero los que se entretienen en dar estas noticias hacen bien en suponer que por ahora está aplazada.

La prensa reformista de algunas provincias ha roto las hostilidades contra los Lopezdominguistas, faltando así á lo dispuesto por el jefe, que aconseja benevolencia.

Se ha verificado en Sevilla una gran manifestación contra los proyectos del señor Puigcerver.

Los boulegenistas de varios departamentos no desisten de llevar á cabo nuevas manifestaciones, pero el gobierno se halla preparado á todo evento á fin de evitar se produzcan disturbios, pues los ánimos están muy exaltados, y en Tolosa ha vuelto á reproducirse la manifestación contra los estudiantes.

Renacen las esperanzas de que se logrará salvar la vida del emperador Federico de Alemania, pues la tos y la espectación disminuyen y casi han desaparecido.

El corresponsal.

MAYO.

Marzo ventoso y Abril lluvioso, sacan á Mayo florido y hermoso. No se fien ustedes de estos refranes pareados, porque á lo mejor el tiempo, con sus genialidades atmosféricas, suele destruirlos. De los cuatro meses que han quedado á nuestras espaldas, ninguno se ha distinguido por la formalidad de su carácter; todos han tenido más variaciones que un rigodón. Y es que ya no hay mas estaciones fijas que la de los ferro-carriles: deberían ponerse en los almanaques venideros, al indicar la entrada de la primavera, una notita que dijese: *Dios sobre todo.*

Hay personas que arrojan con alguna precipitación la ropa de invierno, y luego tienen que gastarse un dineral en flores cordiales y en pastillas de Gerandel. Y todo por escuchar con desprecio los consejos de la higiene, al alcance de todas las inteligencias, aunque no de todos los bolsillos: hasta el cuarenta de Mayo no te quites el sayo. Y decimos esto, porque hay individuos tan tronados en la cuestión indumentaria, que necesitan, como los árboles, una providencia especial para vestirse sin ningún sacrificio pecuniario. No hablamos de los mendigos, que se alimentan con las migajas que caen de la mesa de los ricos y se visten con los harapos respetados por el gancho de los traperos; nos referimos á esos infelices para los cuales no existen las estaciones ni los sastres primaverales que no cobran al contado... ni de ningún modo: pobres de levita ó de polonesa, que lo mismo llevan un traje de alpaca en el mes de los hielos que un gabán de paño en los rigores de la canícula.

Mayo es el mes de las flores; por eso está consagrado á la Flor más fragante del jardín de la Iglesia, cuyo suavísimo aroma alegra nuestras almas é infunde en ellas la consoladora virtud de la esperanza. No hay pueblo ni aldea en el mundo católico que no ostente en sus altares, adornados de luces y de flores, la bellísima imagen de María, la más pura y santa de todas las criaturas y la más bella y simpática de todas las mujeres: no hay corazón que no se sienta conmovido al escuchar esos cánticos sencillos y armoniosos que millares de labios entonan en loor de la Virgen immaculada:

"Venid y vamos todos con flores á porfia; con flores á María, que Madre nuestra es."

Cuando el alma no se ensancha de júbilo, al oír de labios infantiles y balbucientes esas notas de amor purísimo; cuando el corazón no se conmueve al presenciar esas manifestaciones solemnes y poéticas del culto cristiano; cuando las lágrimas no pugnan por salir á nuestros ojos, en aquellos momentos en que se agolpan á nuestra memoria los recuerdos de la niñez; cuando nuestro pecho no late al unísono con los pechos de aquella multitud creyente que se prosterna amorosa á las plantas de María... motivos tenemos para llorar, aunque las lágrimas no empañen nuestras pupilas y se estanquen, para mayor tormento y amargura, en el fondo más oculto de nuestra alma. ¿Qué nos dá el mundo, en cambio de la fé que nos arrebató y de la esperanza que nos arranca?..

El 2 de Mayo nos recuerda aquella epopeya sublime, cantada en magníficos versos, aunque en diverso estilo, por Gallego, Espronceda y López García. Entre nosotros apenas hay quien recuerde este hecho tan glorioso para nuestra patria; hasta los almanaques se olvidan ya de consignarlo. En Madrid, teatro de aquella lucha patriótica, se conmemora con una procesión cívica y algunas misas que se celebran en el Obelisco bajo el cual reposan los Mártires de nuestra independencia.

El día inmediato se celebra la fiesta de la Cruz, que solo tiene ya alguna popularidad entre las gentes sencillas y piadosas de los barrios bajos, que visten con limpias sábanas y colchas almidonadas el altar en donde colocan, adornado de flores, el santo emblema de nuestra redención. También los gallegos, abandonando en ese día las haldas y los cordoles, y poniéndose de rigurosa etiqueta *intra et extra*, obsequian al vecindario con los *someros* acordes de una porción de instrumentos, á cuyo conjunto dan el nombre de música. La menos beneficiada en este festival gallego es la Santa Cruz, como ustedes habrán visto.

Mas tarde se celebra la fiesta de la Ascensión, la cual cae en juéves, como todos los años; y no se califique de fresca esta noticia, porque puede haber aún alguna persona que lo ignore; tal vez, por no haber sido esta copla del tiempo de Marcastaña:

Tres juéves hay en el año que retuercen mas que el sol; Jueves Santo, *Córpus Christi*, y el día de la Ascensión.

Empiezan á fructificar en los claustros universitarios las calabazas; por esta razón, los estudiantes desapidados procuran reconquistar á moco de *candil* las horas distraídas al estudio en el estruendo de la orgía ó en el bullicio del café, á fin de evitar la recolección de aquella cucurbitácea, tan odiada por los escolares y por los amantes.

Diez días despues de la Ascensión tiene lugar ese acontecimiento tan esperado por todos, en esa ciudad de existencia tan efímera, que se está improvisando en estos momentos... Pero la segunda fôria de España, merece un artículo para ella sola.

Francisco Ortiz Sanchez.
Córdoba 2 de Mayo de 1888.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Ante la sección segunda de esta Audiencia, se verá el día

— 7 —

Dá-oro (Darro por corrupción), en su parte baja recorre; la capital hermosa que el limpio Genil acaricia, resbalando entre oasis de verdura y pensiles de rosas y jazmines... ¡Granada en fin! reposaba tranquila todavía.

Solo esos seres infelices que, precursores del alba, se lanzan á las calles cuando los astros de la noche comienzan á borrarse uno á uno, y los lejanos soles palidecen; esos seres que á la alborada marchan al trabajo para ganar el pedazo de pan cotidiano; algun amante desesperado; uno que otro romántico poeta ó pensador humanitario, transitaban en esta hora por la desiertas vías.

—¿Estamos prontos?... dijo Gustavo.

—Por lo que á mí hace, cuando gustes, conde.

De un brinco instalámonos entre los blandos cogines de raso de un hermoso azul celeste del carruaje; cerróse la puercecilla; restalló el látigo del cochero; voltearon rápidamente las ruedas y... partimos.

El reló del soberbio templo corintio,

— 6 —

—Aguarda...

—¡Oh!... ¡siempre serás posma, Miguel, como un flamenco!.. murmuró, dando taconazos sobre la rica alfombra.

Sali de mi habitación, entré en la cámara de mi venerada madre; dila un beso en la frente, y marchamos.

Descendimos velozmente por la anchurosa escalinata: atravesamos el gran patio de entrada sostenido por columnas de pórfido á la oriental... un segundo despues nos encontráramos bajo el pequeño pórtico adornado de bajos-relieves que daba paso á la antigua casa solariega de mis padres.

Efectivamente, como el conde me había anunciado, una elegante carretela, tirada por cuatro fogosos caballos andaluces, que pisaban haciendo chispearlos duros pedernales del pavimento; y su jockey, con traje azul turquí galoneado de plata, montando un soberbio corcel, corceles de pura raza, perlas de las caballerizas de su señor, esperaban nuestras órdenes.

La ciudad que, el á veces impetuoso

Tres Tumbas al pié de una Cruz

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO.

GUSTAVO

Una templada mañana de primavera, cuando los rayos del sol levante doraban apenas las agujas y minaretes de la ciudad, Gustavo, conde de C... sin esperar á que mi ayuda de cámara le anunciase; sin dar tiempo á que abriese las rasgadas ventanas que caían sobre el jardín permitiesen paso á la luz del día, penetró aceleradamente en mi habitación, y recorriendo las cortinillas de seda de mi mullido lecho, sacudióme bruscamente el brazo izquierdo, que pendía fuera de las blancas batistas en

cinco del actual, la causa seguida en el juzgado de la izquierda por hurto, contra Juan Marquez Arrán. Los señores García Ramírez y Luna, son los encargados respectivamente de la defensa y representación del procesado.

Quintas.—Hoy se verificará la revisión de las exenciones y excepciones otorgadas a los mozos de los reemplazos de 1885 á 1887 de Castro, Espejo, Villaviciosa y Obejo. Mañana la de los de Aguilar. Monturque y Puente Genil.

El vigia.—Cual se acostumbra en teatros,—al ver la atmósfera limpia—aplaude en coro la gente—gritando: "¡Que se repita!"

Escuela de Artes y Oficios.—Han terminado el mayor lucimiento los exámenes ordinarios de fin de curso en dicho establecimiento de enseñanza. Según nuestros informes el Claustro de Profesores ha visto recompensados sus afanes, pues con la aplicación y laboriosidad de los alumnos han podido lograr resultados verdaderamente lisonjeros, habiendo merecido la nota de sobresalientes con opción á premios que se repartirán en el solemne acto de la apertura del próximo curso 16 jóvenes obreros y 37 la de notables, entre los 350 alumnos que han terminado las tareas con aprovechamiento. No nos sorprenden estos resultados que desde luego proveíamos dada la idoneidad de las dignas personas que componen el profesorado de dicha Escuela, y ahora, como cuando tuvimos el gusto de examinar los trabajos que se enviaron á la Exposición de Barcelona, cumplimos un deber de estricta justicia, felicitando de todas veras á referidos señores profesores, felicitándonos nosotros de haber cooperado con nuestro modesto apoyo á la creación de un centro docente llamado á transformar á nuestro cuerpo de obreros.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 1.º de Mayo.—Central, 142 pesetas y 68 céntimos.—Puente, 267'20.—Prestorio, 530'91.—San Sebastian, 315'12.—Victoria, 131'32.—Matadero, 519'64.—De las 1906 pesetas y 87 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 880 09.—A la provincia y Municipio 880'17.—Adicionadas, 146'61.

Romería.—En el histórico Santuario de Nuestra Señora de la Concepción de Linares, se verificará el Domingo próximo el último acto de la novena que viene celebrándose, y después tendrá lugar la fiesta anual en cuyo religioso acto predicará el elocuente orador señor doctor don Manuel González Francés, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia. Asistirá una comisión del Excmo. Cabildo Catedral, como Patrono del Santuario, y oficiará una lucida capilla de música.

Mes de las flores.—Con gusto vemos se están dedicando en nuestros templos los cultos en honor de la Madre del Amor Hermoso, viéndose con este motivo las capillas en que se celebran convertidas en vergeles, gracias á los preciosos ramos ofrecidos por adoratrices de la Reina de los cielos, con acompañamiento de sentidos y conmovedores cánticos.

La Maestra. Ella tiene á su cuidado—á las niñas, en su infancia,—y merced á sus desvelos—logra enseñarles las máximas,—donde se unen de la ciencia—las enseñanzas primarias,—con los conceptos sublimes—de la doctrina cristiana.—Después del santo cariño—de la madre de su alma,—la niña, apenas la cuna—deja, ya emprende su marcha—para la escuela, que es templo,—donde la moral es santa.—De aquellos rústicos bancos,—que en las escuelas se hallan,—saldrán mas tarde las hijas—á quienes vicios no empañan,—y las madres amorosas,—que entre suspiros y lágrimas—y sublimes regocijos—que con ningunos se igualan,—darán vida y darán fuerzas—el hijo de sus entrañas.—La Maestra es un ejemplo—de virtud y de constancia,—que con luz inteligente,—santas bondades derrama,—sembrando en los corazones—semillas de fé, que salvan,—y sin embargo, no tiene—ni laureles, ni ganancias;—su trabajo es escaso,—su dotación es escasa,—y no obstante, es ella guía—por las sendas ignoradas—á las niñas, que son ángeles,—y mujeres del mañana.

Accidente sensible.—Una familia que desde la huerta del Cerrillo, en donde se halla acomodada, se dirigía ayer á esta capital en un carruaje, tuvo la desgracia de que volcara este, ocasionando heridas y contusiones á las personas que ocupaban el vehículo. Inmediatamente fueron trasladadas á Córdoba, siendo curadas en la casa de socorro á cargo del señor Barrena.

Mejora.—Hoy darán principio los trabajos para levantar un arco imitación á la capilla del Mirab de la Santa Igle-

sia en las inmediaciones á la puerta de Gallegos. Constará de siete metros de altura y doce de extensión. De estos trabajos, está encargado el carpintero don Rafael Martínez.

Personal.—Ha sido declarado cesante el guardia del cuerpo de Seguridad, Eduardo Hoyo Aljama, y nombrado en su reemplazo Rafael Ruiz Mesa.

Defunción.—Ayer falleció en esta capital el señor don Fausto del Pozo Barroso, antiguo y probo empleado que fué en las dependencias de la Tesorería de Hacienda de esta provincia. Enviamos á su desconsolada viuda, hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por la sensible pérdida que acaban de sufrir, y rogamos á Dios por el descanso del alma de dicho señor.

Subasta.—El día siete se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital la tercera parte de la casa número 23 calle Atarazana, situada en el campo de San Antón, de Córdoba, por el tipo de 666 pesetas y 75 céntimos.

De todo hay.—La calle del Buen Suceso tiene mucha prosa y mucha poesía. La prosa la forma el empedrado, los baches y la falta de aceras; la poesía, un arroyuelo murmurador procedente una gran parte del derrame de la fuente de la calle de Juan Rufo.

Comisión provincial.—Entre los acuerdos tomados en la sesión del 26 del mes último por esta corporación, figura el nombramiento de los señores don Alejandro del Castillo, perito agrónomo, don Enrique Villegas, doctor en farmacia, don Antonio Caro mecánico y fabricante y don José Moya, profesor de primera enseñanza para que represente á la Excelentísima Diputación de Córdoba en la Exposición Universal de Barcelona, y estudiando aquel gran mercado, puedan escribir una memoria y hacerse públicos los beneficios que á las artes, á la agricultura y á la industria reporta el gran mercado de la capital de Cataluña. En la sesión del 27, acordó la comisión referida, elevar á 3.000 pesetas anuales la pensión que disfruta don Rafael Romero de Torres para que continúe su carrera en Roma, cuyo aumento percibirá desde el próximo ejercicio económico. También acordó subvencionar con 1.250 pesetas á la señorita doña Enriqueta Dutrien y Blanco para que pueda continuar los estudios superiores de música en el Conservatorio de Madrid.

Expendiduría.—La especial de la Compañía Tabacalera, á cargo de don Francisco Lubián, calle de Ambrosio de Morales, quedó ancha abierta al público.

Maestros.—Acaban de ser nombrados: para la escuela de Pedroche, don Serapio Lorenzo Muñoz; para auxiliar de las de Pozoblanco, don Francisco Serrano Rojas, y para auxiliar de la de Fuente Carreteras, don Manuel Iribarren.

Trabajos.—Si los de composición del empedrado se hiciesen como se acaba de ver en la calle de San Fernando, no ocurriría lo de la del Cardenal González, que hoy está tan mala ó peor que antes de las recientes obras.

Artista cordobés.—Llama la atención de la prensa granadina el bello cuadro que está concluyendo el notable pintor cordobés y querido amigo nuestro señor don Tomás Muñoz Lucena. Representa á varias lavanderas en el Darro. Le enviamos nuestro parabien.

Fiesta nacional.—Ayer, con motivo de la solemnidad del día, ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos.

Buena pesca.—El guardia municipal número 19 detuvo anteayer á un prójimo indocumentado que dijo ser natural de Villaharta; condujo al depósito municipal á un sujeto á quien el Visitador de consumos había detenido en el fiato, donde en completo estado de embriaguez había armado el escándalo del siglo; y se apoderó de dos jóvenes que en el campo de la Merced se ejercitaban en el tiro de piedras, haciendo blanco en las acacias. Para evitar estos desahogos sería bueno un papel que hay en la expendiduría de efectos timbrados.

Maestras.—Lo han sido nombradas: de Palenciana, doña Carolina Vázquez; de Fuente Tójar, doña Caridad Ruiz, y auxiliar de las escuelas de Priego doña Dolores Macarro.

Agua vá.—Esto dice la alcubilla de la calle del Cárcamo que forma un arroyo que serpentea por la calle Dormitorio de San Agustín.

Licitación.—En el juzgado de primera instancia de la izquierda se subastan el día cinco gran número de muebles, por el tipo total de 195 pesetas.

Escuela.—La hay de gimnasia en el Campo de la Merced, enseñándose, en-

tre otras cosas útiles, el manejo de las piedras por medio de hondas. Para más informes, el guardia municipal está encargado. Se recomienda el blindage para presenciarlo.

¿No hay remedio?—La célebre baldosa de la calle de Alcántara sigue produciendo sendos porrazos á los transeúntes que, ó no la ven ó no se han enterado. El mismo caballero que hace algunas noches midió la superficie, sufrió anteayer análoga suerte con detrimento de su individuo. Aquella baldosa es menester que encaje en su sitio, ó establecer una casa de socorro en la calle de Alcántara.

Nombramiento.—A propuesta de la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, han sido ascendidos á oficiales de tercer grado nuestros ilustrados amigos los señores don Angel María Barcia y don Enrique Lacalle. Dámosles la enhorabuena.

Discipulos aprovechados.—Cuatro jóvenes muy adelantados que se ejercitaban en los ejercicios de honda, en el Campo de la Merced, fueron detenidos por una pareja montada de la guardia municipal, para que se presentaran á recoger el premio debido á sus desvelos.

Lo diario.—Anteayer por la tarde vió el guardia número 8 que en una calle céntrica se descargaba un carro de paja, contraviniendo á lo mandado, y produjo el correspondiente parte.

Peligro.—En la calle de los Manriquez se han rehundido dos losas que cubren un sumidero. El guardia número 16, que cree no está aquel sitio en buenas condiciones, ha dado de ello el oportuno parte.

Defunciones.—Han fallecido recientemente don José María Bujalance Jiménez, maestro público de párvulos de Lucena, y don Francisco María de Mora López, que lo era de Aguilar. Dios los haya acogido en su seno.

Pensamiento. Mucho más fácil es engañar á un hombre de talento y honrado que convencer á un necio.

Sección minera.—Del once al diez y ocho de este mes se demarcarán cuatro minas de plomo, y se hará el reconocimiento de otra, todas cuatro del término de Fuente Obejuna.

Cantar. Durmiendo sueño contigo, — y pienso en tí, si no duermo,—que espejo es mi corazón — donde siempre te estoy viendo.

Cuenta.—La municipal de Añora el segundo trimestre de este ejercicio, contiene como cargo 37.738 pesetas y 81 céntimos, y como data 7.591 y 89.

Guardia civil.—Resumen de los servicios prestados por este benemérito cuerpo en la provincia de Córdoba, durante el mes último: Detenciones: 23 por robo, 2 desertores y 28 por faltas leves. Armas recogidas 21. Servicios humanitarios 2. Denuncias por hurto de maderas 2, por corta de árboles 3, por extracción de frutos 1, por infracción de la ley de caza y pesca 21, por daños en los montes públicos 15; cabezas de ganado denunciadas por pastar en terrenos de propiedad particular; 3519 lanar, 560 cabrío, 19 vacuno, 2478 de cerda, 5 caballar, 12 mular y 13 asnal.

Contribuciones.—Del 6 al 8 se cobrarán las de Valsequillo; al 10 las de Almodóvar y Torrecañete; al 11 las de Aguilar; del 8 al 11 las de Añora; al 12 las de Cañete; del 7 al 11 las de Fuente la Lancha; al 14 las de Luque, y al 19 las de Bujalance.

Apéndice.—Hasta el día siete está á la vista el del amillaramiento de Cañete de las Torres.

Arriendo.—El día 7 se subasta en Fuente Palmera el de los derechos de consumos á venta libre, por el tipo de 23.388 pesetas y 14 céntimos, y el día seis el de los de Villanueva del Duque, por el que está de manifiesto en aquella Secretaría municipal.

Deplorable.—Han muerto de pasión de ánimo una mujer y su marido que habían sido condenados hace seis años en Ronda por hurto de cerdos y ahora se han descubierto los verdaderos ladrones y la inocencia de aquellos.

A volar.—De la cárcel de Andújar se han fugado cuatro presos llamados José Expósito de la Cruz, Pedro Esteban Pérez, Francisco Romero González y Juan Expósito Mesa.

Gobernador.—Hoy habrá vuelto á hacerse cargo del Gobierno civil de Barcelona, después de su excursión á la corte, nuestro distinguido amigo el señor Antón.

Sentimos el percance.—Ha vuelto á ser denunciado nuestro estimado colega "El Clamor de Castellón,"

Peregrinos.—Hoy serán recibidos por Su Santidad los peregrinos españoles.

Planos.—Por acuerdo de la Diputación provincial de Sevilla se han formado ya los planos y redactado la Memoria para un manicomio modelo por el arquitecto señor Portillo bajo la inspiración del doctor en Medicina señor Lupiáñez.

Moros en la costa.—En Málaga se esperaba una embajada Marroquí que antes de ir á Madrid visitará á Granada para ver la Alhambra.

Sanidad militar.—Se ha concedido indemnización por el desempeño de una comisión al médico mayor señor don Vicente Moñino y Barrena.

Amo y criado.—Pedro: ¿Y la carta que dejé en mi bufete esta mañana? —La he llevado al correo.—Pero, hombre, si no tenía sobre.—Es que yo creí que no se lo puso usted porque no se supiera á quien le escribía.

CHARADA

Ayer prima á Celestino
y le dije con astucia,
tú bebes, no me lo niegues,
mucho primera segunda.

Solución á la charada anterior
RO-PE-RO.

Sres. Amodeo y Ayces Presente. Tuy, 1 de julio 1882 Muy Sres. míos:

Pensémosla enfermedad cutánea venía padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la Zarparrilla de Bristol, véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpetismo que fluía abundantemente un liquido seroso y cáustico.

Reconocida á la eficacia de aquel medicamento, autorizo á Vds. para que publiquen los buenos efectos que en mí ha obrado. b. s. m Teresa Camesello.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Pamplona 18 de julio 1885.

Certifico: Que he obtenido excelentes resultados de la Emulsión Scott, en casos de escrofulides y de procesos tisiogenos incipientes, por lo que considero esta preparación como una de las más eficaces.

Dr. Landa y Álvaro Carvallo. Director del Hospital Militar de Pamplona.

Los Síndicos y clasificadores del gremio de barberos citan á la reunión que han de celebrar hoy, á las diez de la noche, en el Salon alto del Café Suizo para tratar del impuesto de la contribución.

Los Síndicos y clasificadores del gremio de sastres, se reunirán en el salon alto del café Suizo, el domingo próximo á las dos de la tarde, para ocuparse del reparto de la contribución industrial.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La invención de la Santa Cruz.—Mañana, Santa Mónica, viuda.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por doña María Morales, en sufragio de sus difuntos.

SOLEMNE MES DE MARIA.

En la Iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, al toque de oraciones: los domingos y días festivos habrá sermón que predicará un R. P. misionero del Inmaculado Corazón de María. Los días 1, 2, 3, 4 y 5 de Mayo se hará el mes de María por la tarde, con motivo del Jubileo circular de las 40 horas, lo restante del mes á las oraciones, como queda anunciado.

Continúan al toque de oraciones en la Iglesia de San Pedro de Alcántara al ejercicio del Mes de María.

Continúa en la iglesia de Ntra. Sra. de la Piedad, á las siete de la tarde, los ejercicios del mes de María. El coro de niñas del colegio cantará motete escogidos y propios de estos cultos.

Continúan en la Real Iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones, los ejercicios del Mes de Mayo consagrado á María Santísima.

Continúa á las oraciones el mes dedicado á la Santísima Virgen en la ermita de Consolación, cantando y ofreciendo las flores niñas pequeñas.

Continúa en la Parroquia de la Agerquía el Mes de María; á las ocho de la mañana habrá todos los días Misa rezada, y concluida se hará el ejercicio de dicho Mes: cantará un coro de niños.

Continúan en la Iglesia Parroquial de

la Magdalena los ejercicios del mes de María todos los días á las 6 de la mañana, después de una Misa rezada. Los Domingos se cantarán las coplas apropiadas á estos ejercicios.

En la iglesia auxiliar de San Basilio se celebran los ejercicios del mes de María, dando principio al toque de oraciones.

Continúan en la parroquia de San Pedro los piadosos ejercicios del mes de María; los días de trabajo después de una Misa rezada que se celebrará á las ocho y media, y los de fiesta á las oraciones de la tarde, con sermón y cánticos.

Continúan la Iglesia Parroquial de San Andrés, al toque de oraciones, los solemnes ejercicios del mes de María. Los domingos y días festivos cantará un coro de niñas y habrá sermón á cargo alternativamente de los señores Rector y Coadjutor.

En la Parroquia de San Juan se celebrará el mes de María á las ocho y media de la mañana.

Todas las tardes á las cinco y media con S. D. M. expuesto, se rezará el Santo Rosario, con Letanía cantada, siguiéndose una devota meditación y el ejercicio del mes.

Terminará con la Reserva, Bendición con el Santísimo, y piadosos cánticos á la Santísima Virgen.

En la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz se celebrará hoy una solemne función á la Santa Cruz, á las nueve de la mañana, en la que predicará el señor don Diego Mariano Alguacil.

En diez de Enero de 1792, Nuestro Santísimo Padre Pio Sexto concedió indulgencia plenaria perpétua á todos los fieles que confesados y comulgados visiten devotamente cada año la Iglesia referida desde sus primeras vísperas hasta el ocaso del Sol de dicho día, y allí rasguen al Señor por la Paz y concordia entre los Príncipes Cristianos y demás necesidades de la Santa Iglesia.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

EL SEÑOR

Don Fausto del Pozo y Barroso ha fallecido.

Su viuda, hijos, nietos, hijos y nietos político, hermano, hermana política, primos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes del difunto

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma se verificará hoy á las cinco de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por cuyo favor los vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

Décimo aniversario.

LA SEÑORA

D.ª María Jesús de Castro de Perez falleció el 3 de Mayo de 1878.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio de dicha señora, en el altar de las Animas, en la Iglesia de San Pablo, de 7 á 10 de la mañana, recibirán el estipendio de ocho reales.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del Convento de Santa Ana, el día cuatro del corriente, aplicándola en sufragio por el alma de la señora doña Rosario Enriquez y Rivas (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Abono por veinte y cinco representaciones, que darán principio el seis del mes actual á los siguientes precios: Proscenios bajos y principales sin entradas, 45 reales.—Idem segundossinid., 35.—Idem de tercer piso sin id., 20.—Plateas y palcos principales sin id., 35.—Palcos segundossin id., 20.—Butacas con entrada, 6.—Delanteras de anfiteatro con id., 4.—Idem de paraíso con id., 3.—Lotes de 25 entradas para señores abonados, 75.

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.

LA MODA
GRAN FABRICA DE CALZADOS
 DE
ANTONIO DE OLMO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7
CORDOBA

Depósito y ventas del **CALLICIDA HISPALENSE**, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

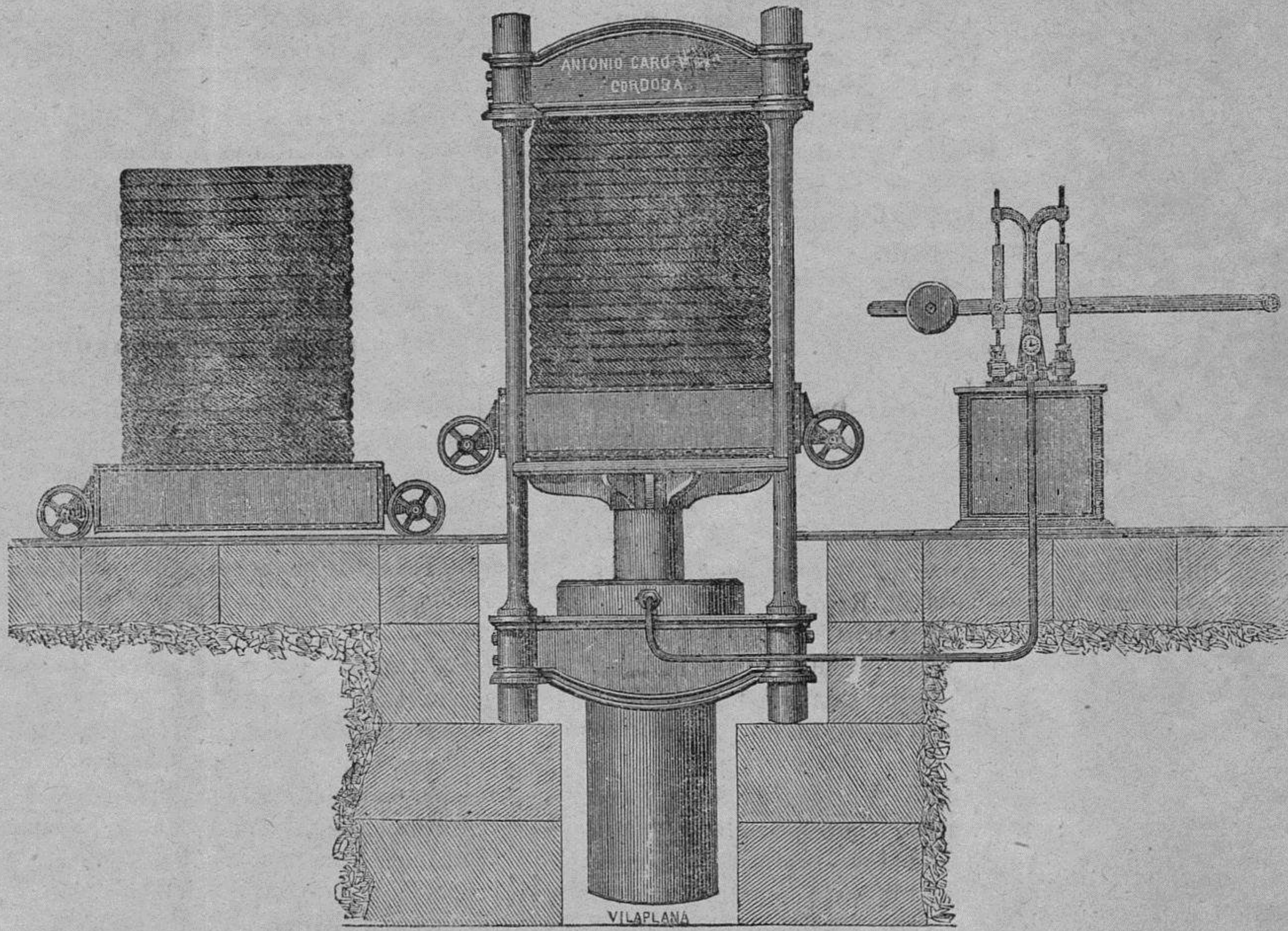
Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los carés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

LA MERCED

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
 CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS
DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO
TORRE MALMUERTA.--CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite. Pídanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del **Hierro Rabuteau** está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copia en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de **CLIN y Cia**, de **PARIS**, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ROB BOYVEAU FANNECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escarfulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueo, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes silibólicos antiguos ó recientes: *Tifueras, Tumores, Gomas, Escarfulas, así como el Hipofitismo, la Escarfulosa y la Tuberculosis.* En Paris, Rue de Valenciennes, 102, rue Richelieu, 5, de **BOYVEAU-LAFFECTEUR**, y en todas las Farmacias.

Las Personas que conocen las **PILDORAS de DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

THE CALLESLINE
 CURA CALLOS AMERICANO
 REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR

En Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
 - Cura la Anemia.
 - Cura la Debilidad General.
 - Cura la Escarfula.
 - Cura el Reumatismo.
 - Cura la Tos y Resfriados.
 - Cura el Raquitismo en los Niños.
- Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE**, Químicos.—**NUEVA-YORK.**

Para verano.—En la calle del Duque de la Victoria número 5 se construyen, componen y ponen toldos á precios sumamente arreglados. s15—4

CHOCOLATES



DE LOS **REVERENDOS PADRES BENEDETTINOS**

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate**, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, **deben probar** el de los **RR. PADRES BENEDETTINOS.**

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Gimenez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vazquez Macia, Gondomar. s12—2

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal calle Horno de San Juan número 4, con muchas y extensas habitaciones, torre cubierta, cochera, cuadra y pajar. Se tratará con su propietario don Manuel Garcia Lovera. s3—1

Desde San Juan próximo se arrienda una casa por mayor ó por apartados que contiene cuadra, torre toda acristalada, cocina alta y baja, en la calle Carlos Rubio número 18 (antes Baño); para verla y tratar con su dueño, San Fernando 35, y desde el día se arrienda un apartado alto. s4—2

AVISO.—En el establecimiento de óptica situado en la calle Librería número 30, se ha recibido un buen surtido de objetos de perfumería como jabones, agua de colonia, agua florida, agua de Barcelona, bencina, aceite macasar, pomada de rosa, polvos de arroz, polvos de velutina superior calidad. Tambien hay buen surtido de objetos de arte en Alabastro de Volterra, como centros de mesa, floreros, marcos para retratos, un precioso tocador, escribanías, polveras, fruteros, platos de frutas imitadas, frutas sueltas, espartimatorias y otras figuras de verdadero capricho. Los nuevos mapas de España, Europa y Planisferio, ilustrados con los 49 escudos de las provincias de España y 14 decoraciones militares con los tipos y uniformes militares de los estados de Europa, y los más notables monumentos de España y Portugal. s4—2

El Domingo 29 de Abril último por la tarde se quedó olvidado en las sillas del paseo de la Victoria, un paraguas nuevo de seda con puño vuelto de madera. Si la persona que lo haya encontrado tiene la bondad de devolverlo, se le agradecerá y gratificará si lo desea en calle del Buen Pastor número 10 (antes San Roque), planta baja. s4—2

Desde el próximo San Juan se arriendan las casas número 4, de la calle de Badamillas; la número 15 de la de Candelaria; la número 21 de la de Armas; y la número 8 de la calleja de Graza. Para tratarlas Lineros 71. s4—2

Desde el día se arrienda la casa de la calle Costanillas número 78, y desde San Juan de la número 47 calle de San Francisco. Para informes sobre precio y condiciones, Odreros 4. s4—2

Desde San Juan se arrienda un buen piso principal con agua de pié, en el barrio de la Catedral. Darán razón calle San Roque número 10; tambien darán de otras habitaciones bajas. s4—2

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo del presente año se hace de una casa, situada en la calle de Pedro Fernández número 11, esquina á la calle de los Sidros, con fachada á ambas calles, y que contiene los departamentos siguientes: En planta baja, pátio y galerías, siete habitaciones, comedor, cocina, pozo, pila, cuadra y sótano. En piso principal, ocho habitaciones, comedor, cocina y galerías con balcones al pátio. Para tratar, con su dueño, calle de la Librería número 19, Establecimiento, Fábrica de Cristal. s12—2

Se venden dos vacas, una ternera, un toro de pura sangre suiza, y además sacos y costales en buen uso. Para tratar en la Secretaría del Excmo. Sr. D. Duque de Almodovar de Valle, calle Panadería número 5. s3—1

ALMONEDA.—Se hace de una cama de cajón, nueva, de elegante construcción, en precio muy barato, muy cómoda. Para verlas, á cualquier hora del día, en la calle Zamorano número 6. s4—2

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa calle Gutiérrez de los Rios número 2, con buen pozo, pátio, azotea y cómodas habitaciones. Para tratar, informarse en la droguería de los señores Marquez y Urbano, Alfaro número 11 y 13. s3—1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 46, calle de Liceo. Para tratar de su renta y condiciones, en la calle Panadería número 5. s3—1

Se arrienda desde el día hasta San Juan una casa con muchas y espaciosas habitaciones, cuadra y pajar, propia para familias forasteras que pasen temporada de fiera. En la Merced número 12, darán razón. s4—2

Se alquila desde San Juan próxima una casa con siete habitaciones, situada en la calleja de la Cruz número 1, inmediata á la Plaza Mayor, por el precio de 1.700 reales. En la calle de San Fernando número 147, se puede tratar con el dueño. s4—1

Desde San Juan en adelante se arrienda toda la casa ó por departamentos, calle Alfonso XII número 63. En la misma darán razón. s4—1

Hay almoneda de varios efectos en la casa número 5, calle Gondomar. s4—1

En la huerta de San Cayetano, á vesde verde á tres reales y medio el quintal. s4—1

Hace bordados de todas clases con perfección y economía, Valvanera Vilaplana. Campo Santo de los Mártires 16. s4—1

En la noche del Domingo 29 de Abril último, desde la calle Cedaceros el Huerto de San Pablo y Carretas se extravío un pañuelo crema encarnado de croché. La persona que lo haya encontrado lo entregará en la calle de Agustín Moreno número 153, y se le gratificará. s4—1

Desde San Juan próximo se arrienda un apartado propio para establecimiento, y además varias habitaciones en la plazuela de San Lorenzo número 135; para tratar en la misma casa donde darán razón. s4—1

Se venden puertas con cristales, cajones de madera, bojes criados en macetonos, laureolas, boneteros y melocotones, laureolas, boneteros y melocotones en macetas. Para verlos Almoneda 53. s4—1

Se venden un mostrador, armarios, mesas, aparatos del alumbrado por gas y objetos de taberna, en la casa número 140, calle de Agustín Moreno, ante del Sol. s4—1

RELOJERIA
 DE
Pascual de Gregorio y Cia
 2, AMBROSIO DE MORALES, 2
CORDOBA.

SOMBRERERIA
 DE
LORENZO MONTERO.
 ARCO REAL NÚM. 4.—CORDOBA.

En este establecimiento se confeccionan y componen toda clase de sombreros con la mayor perfección y puntualidad, tanto para caballeros como para niños, á precios sumamente baratos.
 NO EQUIVOCARSE
 ARCO REAL NUM. 4.—JUNTO A LA AUDIENCIA.

ZARZAPARRILLA
 de Bristol.
EL GRAN PURIFICADOR
LA SANGRE.
 El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
 Llagas Inveteradas,
 Erupciones malignas,
 Escarfulas,
 Sifilis,
 Reumatismo, y
 toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
 Nunca falla en sus efectos si se usa el tratamiento suficiente.
 Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

RESTAURANT ARÉVALO
 CALLE DE LA PLATA 8
SERVICIO DE ALMUERZO Y COMIDAS

El dueño de este establecimiento, queriendo complacer al público, en atención á la confianza que va dispensándole, ha resuelto servir desde las once de la mañana hasta las diez de la noche
 Almuerzos compuestos de dos platos, pan, postres y vino á 1'75 ptas.
 Comidas, compuestas de sopa, dos platos, pan, postre y vino á 2 ptas.
 Se sirve por lista.
 Variedad de artículos á precios sumamente arreglados.
EL MEJOR RECONSTITUYENTE